



RAISG

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

RESUMEN

LOGOTIPO

| | |
|--|---|
| EL REDISEÑO..... | 4 |
| ESPACIO DE MÁRGENES..... | 5 |
| ESPACIO DE MÁRGENES SOBRE EL NOMBRE..... | 6 |
| ESPACIO DE RESPIRO..... | 7 |
| REGLAS DE REDUCCIÓN..... | 8 |

PALETA DE COLORES

| | |
|---|----|
| COLORES PRINCIPALES..... | 10 |
| COLORES SECUNDARIOS..... | 11 |
| APLICACIÓN: LOGOTIPO MONOCROMÁTICO..... | 12 |
| APLICACIÓN: LOGOTIPO VERSIÓN BICOLOR..... | 13 |
| LOGOTIPO B/N..... | 14 |
| APLICACIÓN SOBRE COLORES..... | 15 |

GRAFISMO

| | |
|-------------------------------------|----|
| I. LÍNEAS DE CURVAS DE NIVELES..... | 17 |
| II. GLIFOS..... | 20 |

TIPOGRAFIA

| | |
|---|----|
| MONTSERRAT..... | 24 |
| MONTSERRAT: GLIFOS COMO ELEMENTOS GRÁFICOS..... | 25 |
| FRAM S..... | 26 |
| LOMBOK..... | 27 |

PROTOCOLOS

LOGOS

| | |
|---------------------|----|
| USO HORIZONTAL..... | 31 |
| USO VERTICAL..... | 32 |

MAPAS

| | |
|--|----|
| LO QUE TODO MAPA DEBE CONTENER..... | 34 |
| SOBRE LOS DATOS CARTOGRÁFICOS..... | 40 |
| SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS DATOS..... | 41 |
| SOBRE LAS RESPONSABILIDADES..... | 43 |
| CONSIDERACIONES GENERALES E IMPORTANTES..... | 44 |

FOTOS

| | |
|--|----|
| USO DE FOTOS EN OBRAS IMPRESAS..... | 46 |
| USO DE FOTOS EN INTERNET Y REDES SOCIALES..... | 47 |
| ANTES DE PUBLICAR UNA FOTOGRAFÍA, SE RECOMIENDA..... | 48 |
| PEDIDOS EXTERNOS DE USO DE FOTOS PARA LA RAISG..... | 49 |

LOGOTIPO

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

ESPACIO DE MÁRGENES

Para una buena lectura del logotipo, se recomienda dejar un espacio a su alrededor, de una altura de x , con relación a la altura de la parte de arriba de la letra A.

5
altura x
basada en la altura de
esta parte de la letra A



ESPACIO DE MÁRGENES SOBRE EL NOMBRE

Para una buena lectura del logotipo, se recomienda dejar un espacio a su alrededor, de una altura de x , con relación a la altura de la parte de arriba de la letra A.

6
altura x
basada en la altura de
esta parte de la letra A



ESPACIO DE RESPIRO



REGLAS DE REDUCCIÓN

Se deben respetar las dimensiones mínimas a fin de garantizar la legibilidad del logotipo en cuanto al resultado que se busca en la impresión.

Observación: Se recomienda usar las versiones sin el nombre de la Red en materiales de uso interno de la organización.



Para el logotipo con nombre, la altura mínima es de 10mm.



Para el logotipo sin nombre, la altura mínima es de 7mm.

PALETA DE COLORES

COLORES PRINCIPALES

Los colores principales provienen del diagnóstico de los colores más utilizados por la RAISG y que tienen mucha presencia en el sitio web y en los mapas.

Estos deben utilizarse como colores primarios en la elaboración de materiales de la organización.

ceniza

5B5150

rgb: 91 | 81 | 80

cmyk: 55 | 53 | 49 | 45

verde

4F8C86

rgb: 79 | 140 | 134

cmyk: 70 | 27 | 47 | 9

salmón

F2B093

rgb: 242 | 176 | 147

cmyk: 3 | 39 | 42 | 0

COLORES SECUNDARIOS

Los colores secundarios pueden utilizarse para complementar los colores principales en la elaboración de materiales de la Raisg.

amarillo

F8E37F

rgb: 248 | 227 | 127

cmyk: 5 | 8 | 60 | 0

naranja

FE9A3F

rgb: 254 | 154 | 63

cmyk: 0 | 48 | 78 | 0

marrón

8C7D41

rgb: 140 | 125 | 65

cmyk: 41 | 38 | 78 | 24

APLICACIÓN: LOGOTIPO MONOCROMÁTICO

ceniza

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

amarillo

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

12

salmón

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

naranja

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

verde

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

marrón

RAISG

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAISG

Importante

Se debe utilizar principalmente los logotipos monocromáticos de la Raisg. Siempre se debe buscar que haya contraste entre el logotipo y el fondo para lograr una mayor visibilidad.

APLICACIÓN: LOGOTIPO VERSIÓN BICOLOR

bicolor 1



bicolor 3



bicolor 2



bicolor 4



Importante

Siempre se debe buscar el contraste entre el logotipo y el fondo para lograr mejor visibilidad.

LOGOTIPO B/N

Las versiones en blanco y negro son de uso restringido y sólo se pueden utilizar cuando el medio es desfavorable para la aplicación de los logotipos monocromáticos y en las versiones bicolor.

RAiS G

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAiS G

RAiS G

RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN
SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA

RAiS G

APLICACIÓN SOBRE COLORES

15



Importante

Los fondos blanco o negro deben utilizarse solo en última instancia, cuando ninguno de los logotipos en blanco y negro, monocromático o bicolor permitieran adecuada visibilidad.

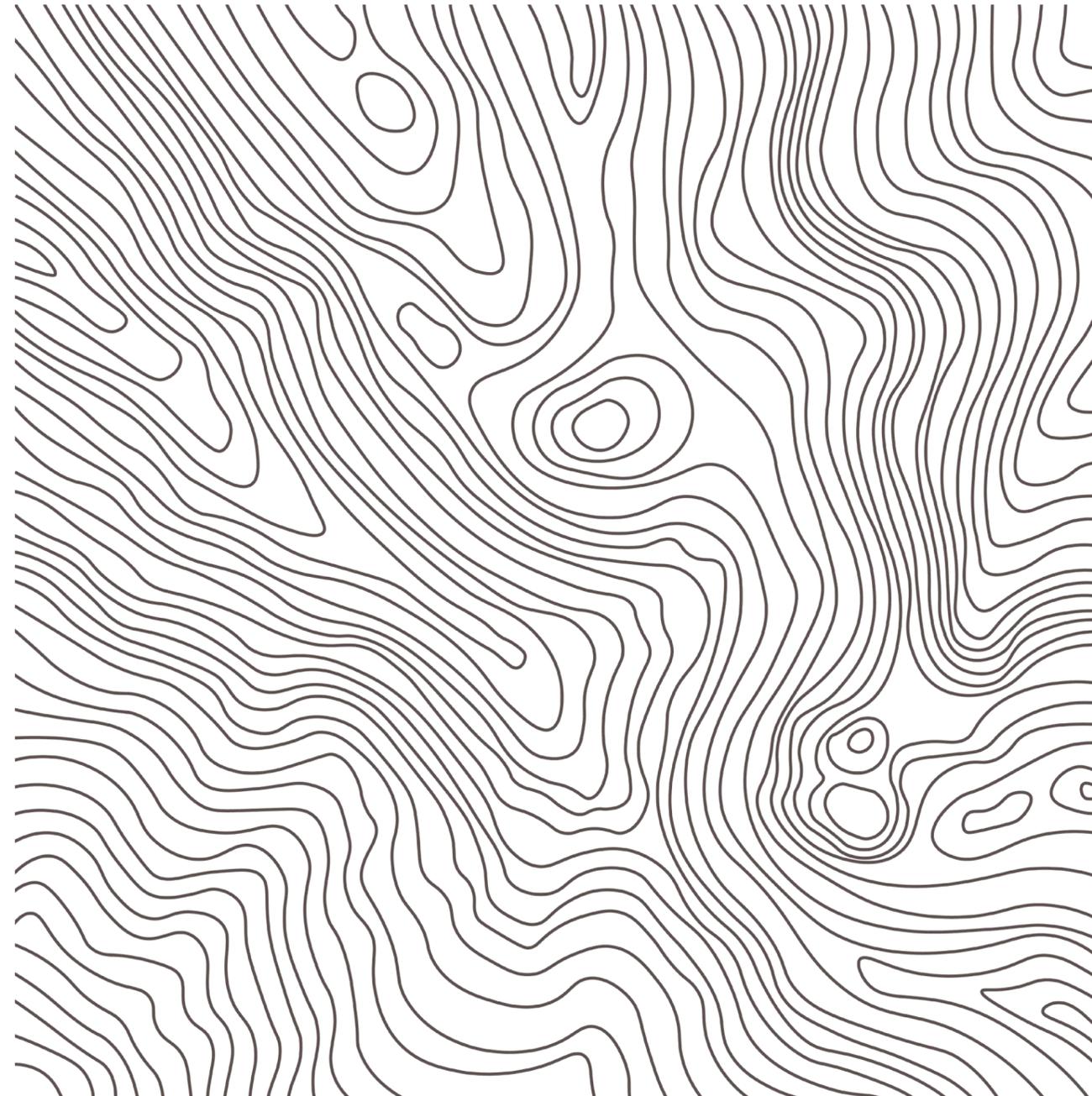
GRAFISMO

I. LÍNEAS DE CURVAS DE NIVELES

Este grafismo está basado en mapas topográficos de curvas de nivel y con fuerte presencia en el sitio web de la Red.

Se puede aplicar en fondos de presentaciones, materiales impresos e incluso sobre fotos y diseños producidos por la RAISG.

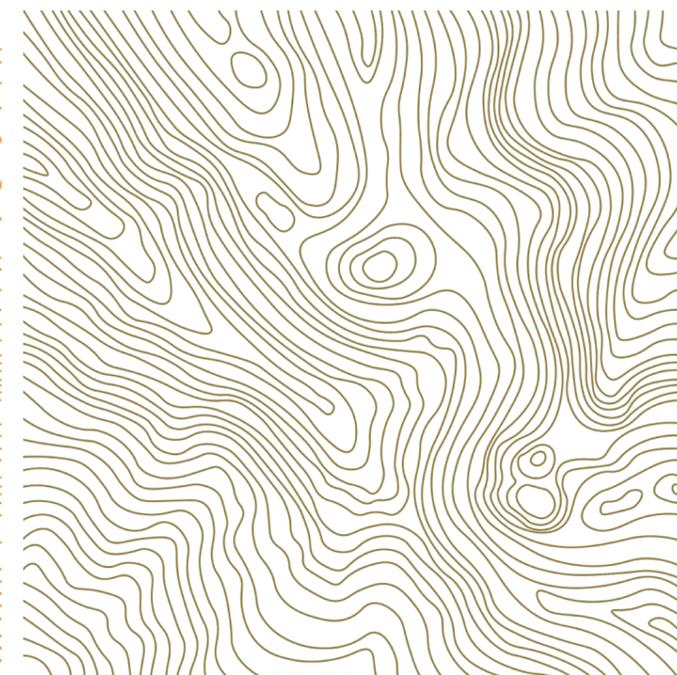
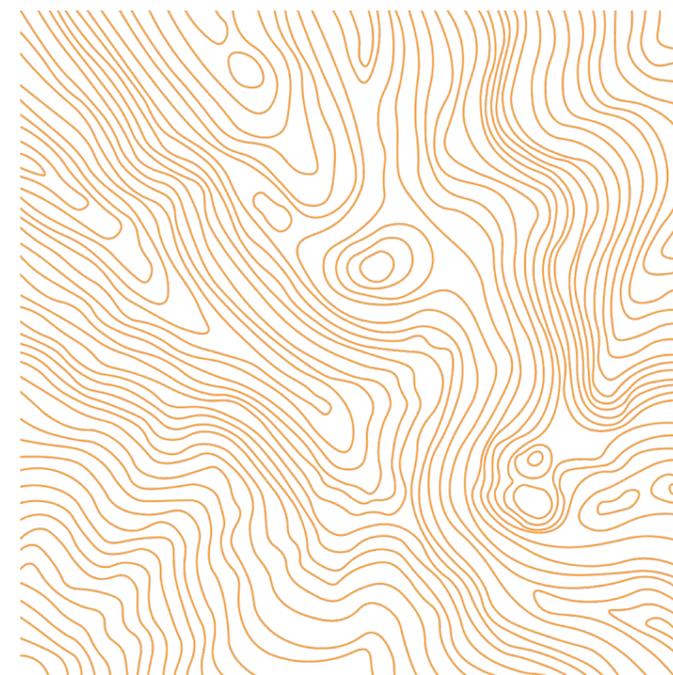
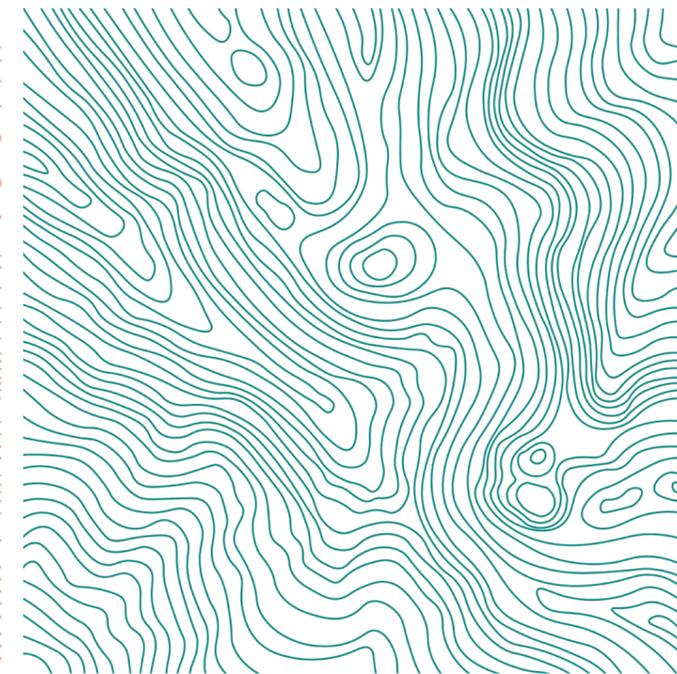
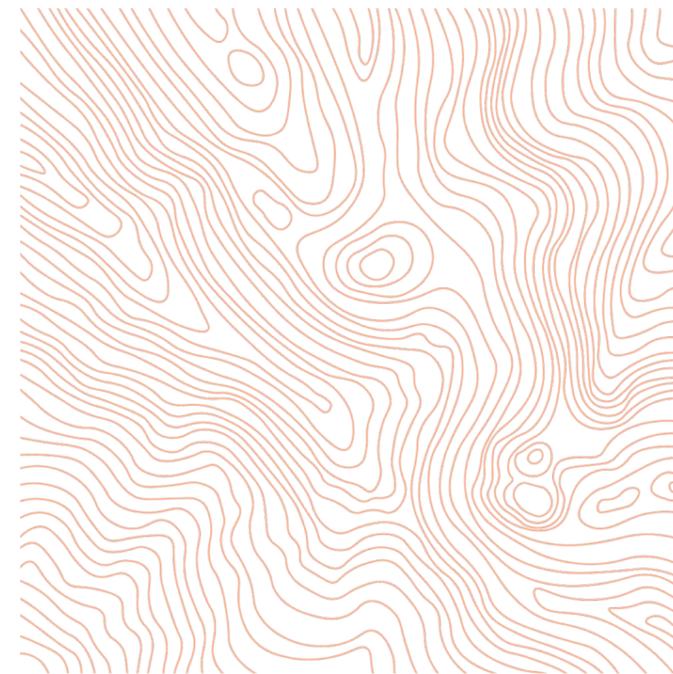
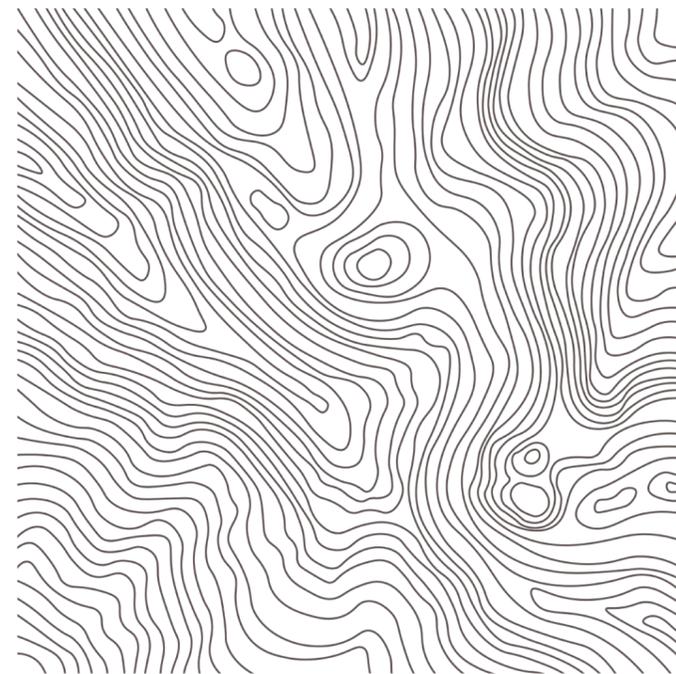
No es necesario aplicar el grafismo entero. Se puede usar solo partes en la composición de diseños.



VARIACIÓN DE COLORES

Se puede usar en colores primarios o secundarios, sobre fondo blanco o de colores.

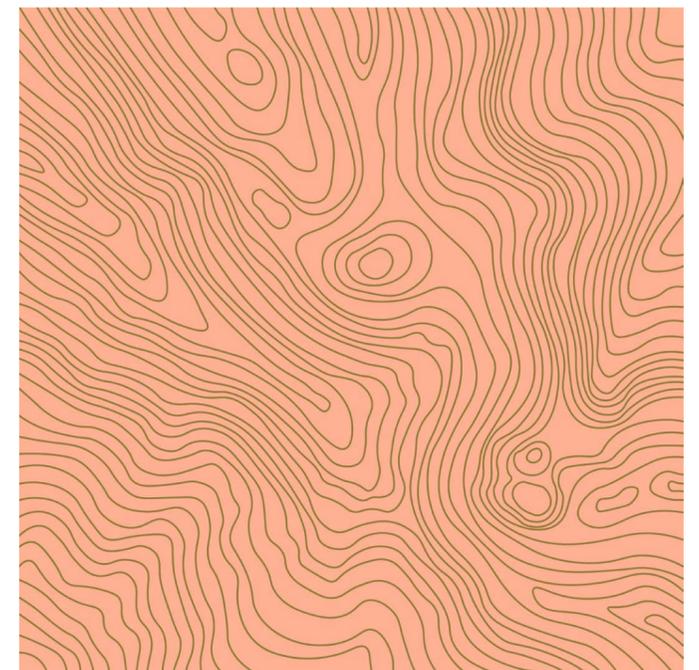
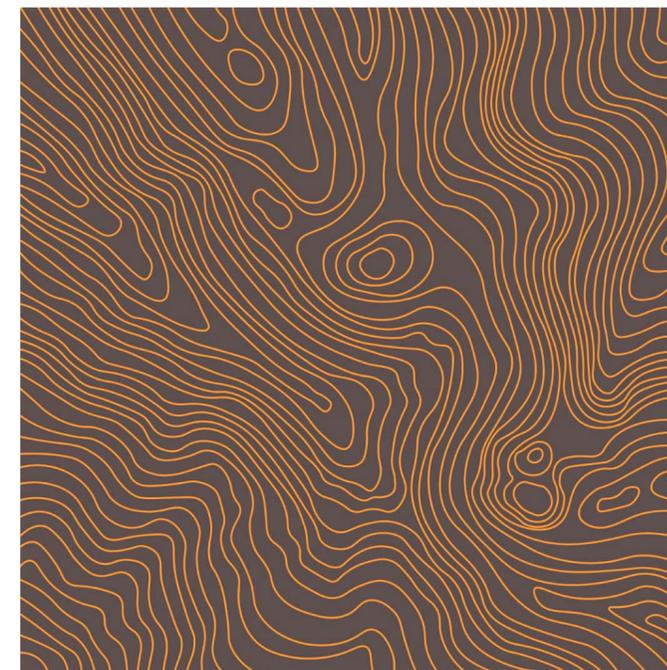
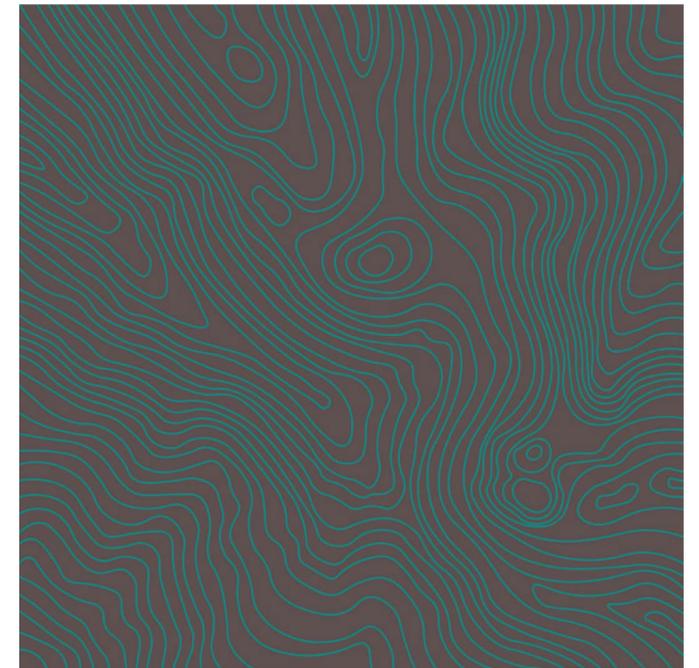
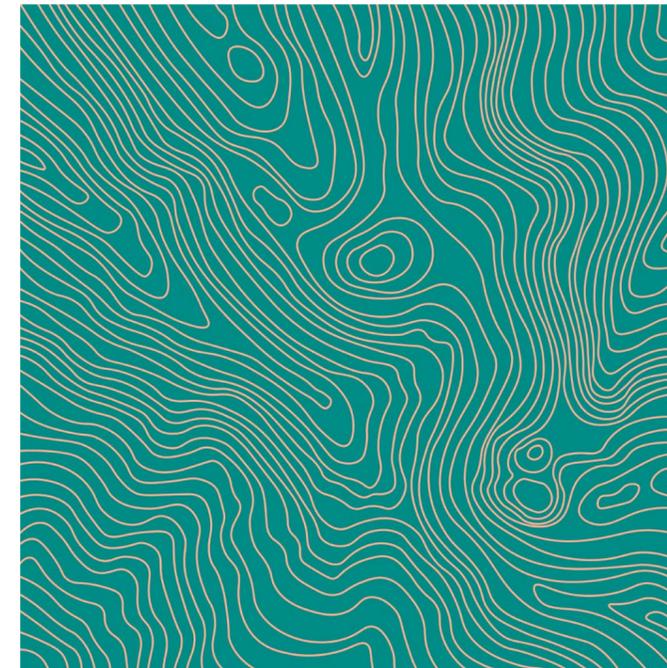
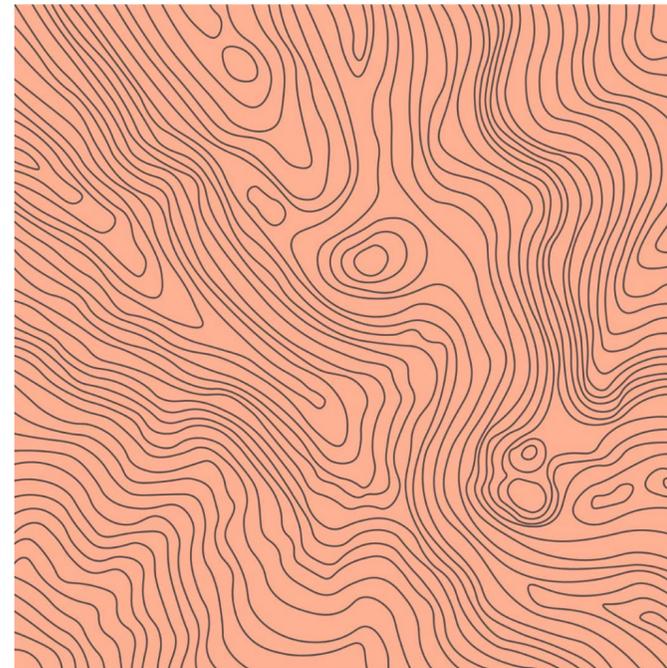
ejemplos sobre fondo blanco



VARIACIÓN DE COLORES

Se puede usar en colores primarios o secundarios, sobre fondo blanco o de colores.

ejemplos sobre fondos de colores

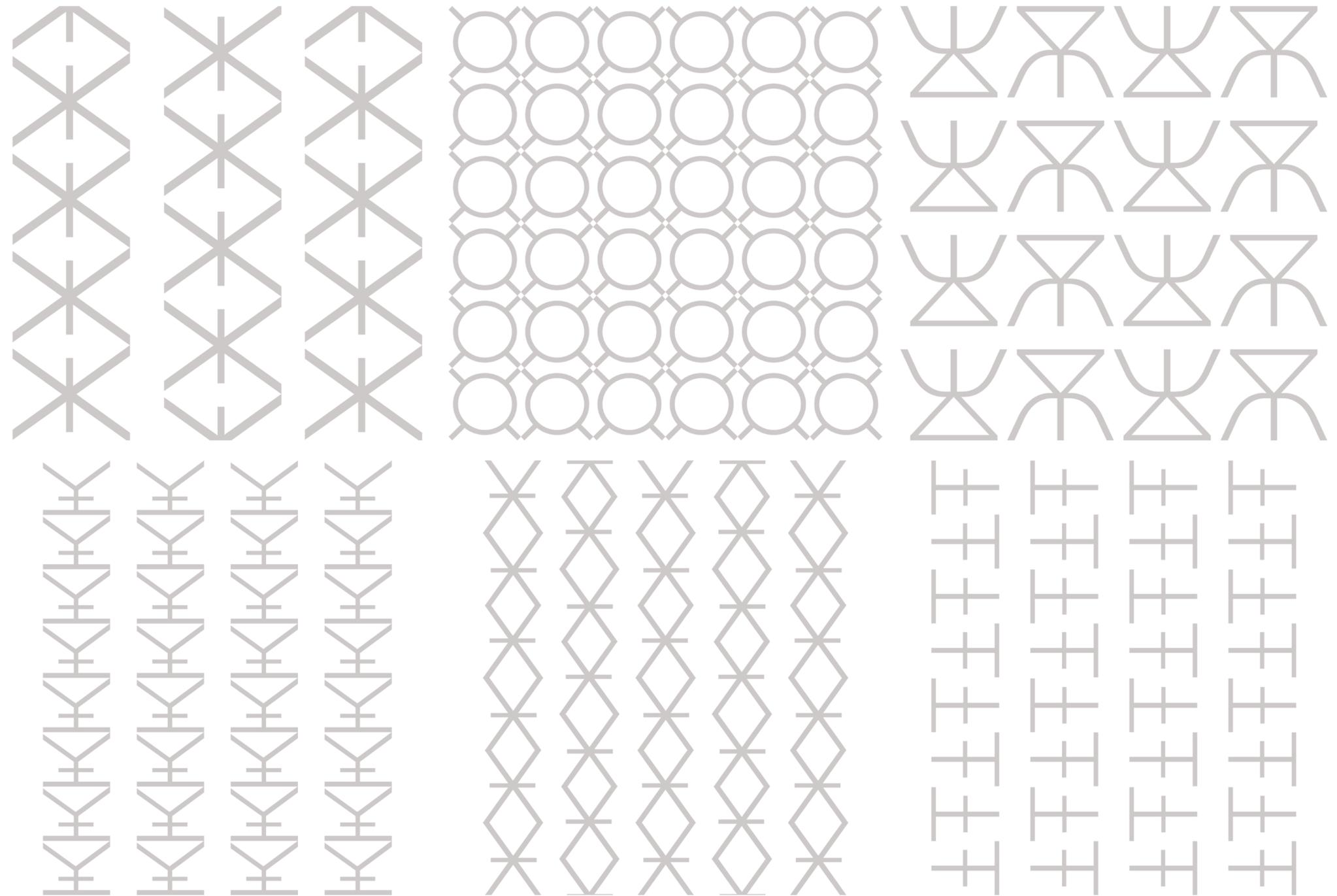


II. GLIFOS

Los grafismos secundarios se basan en los glifos del tipo de letra Montserrat, usados en el sitio web de Raisg.

Deben aplicarse de manera puntual y moderada, solo como patrones para diseños de presentaciones, etc., pero siempre sin textos, o incluso se puede colocar el logo sobre ellos.

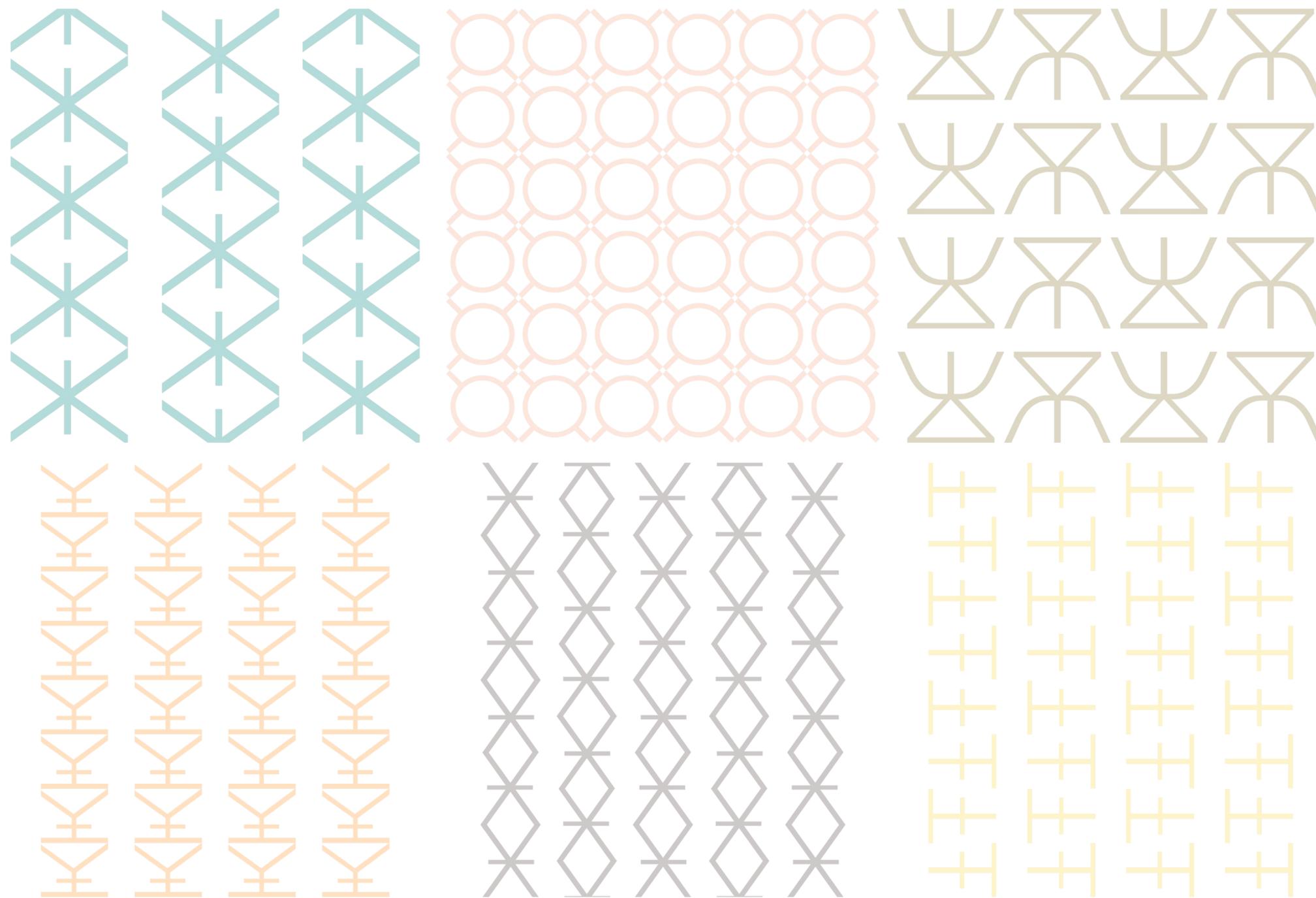
No es necesario aplicarlos enteros, se puede usar solo partes para la composición de diseños.



VARIACIÓN DE COLORES

Se pueden emplear colores primarios o secundarios, sobre fondo blanco o de color.

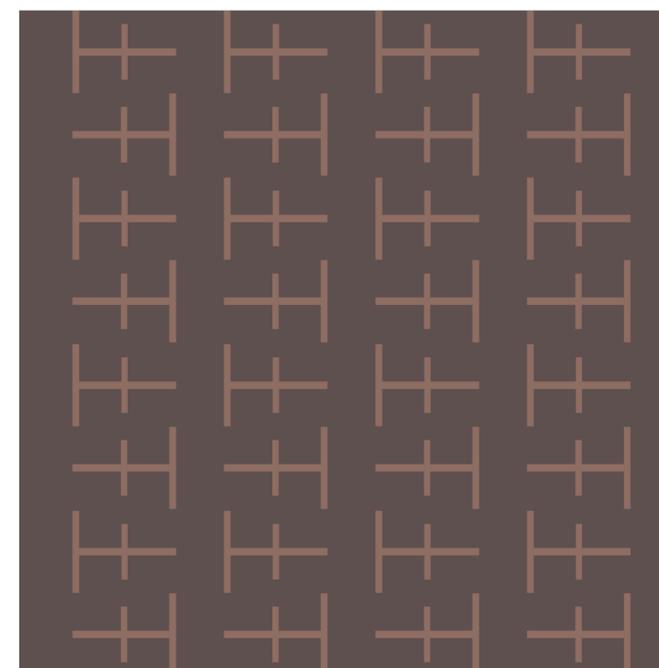
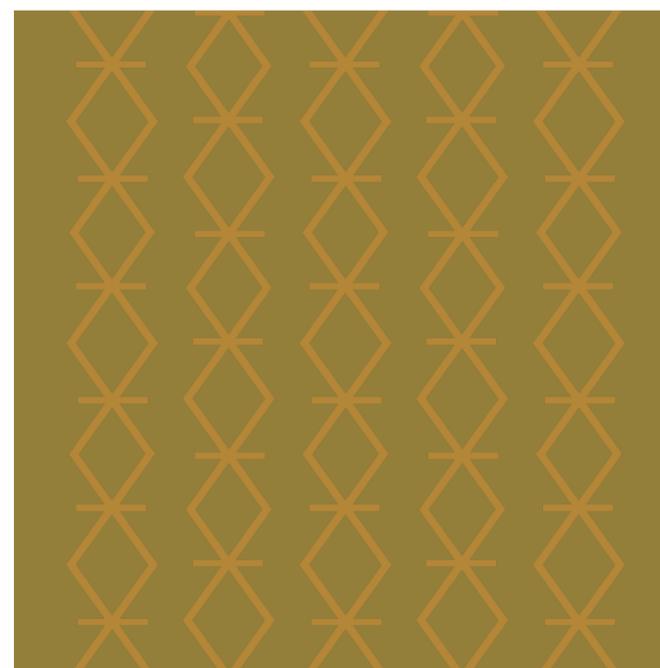
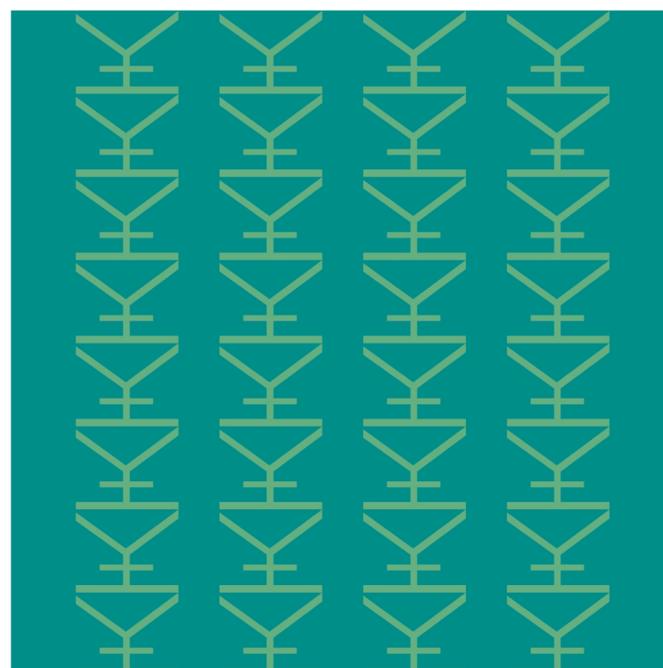
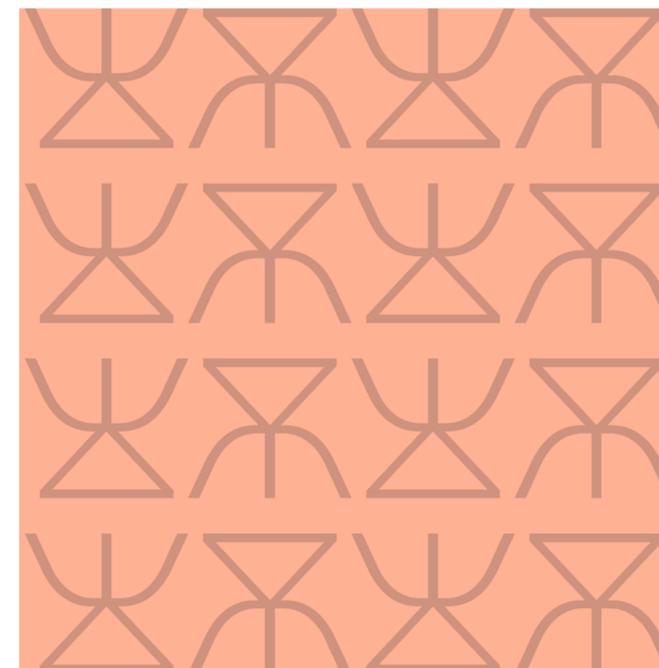
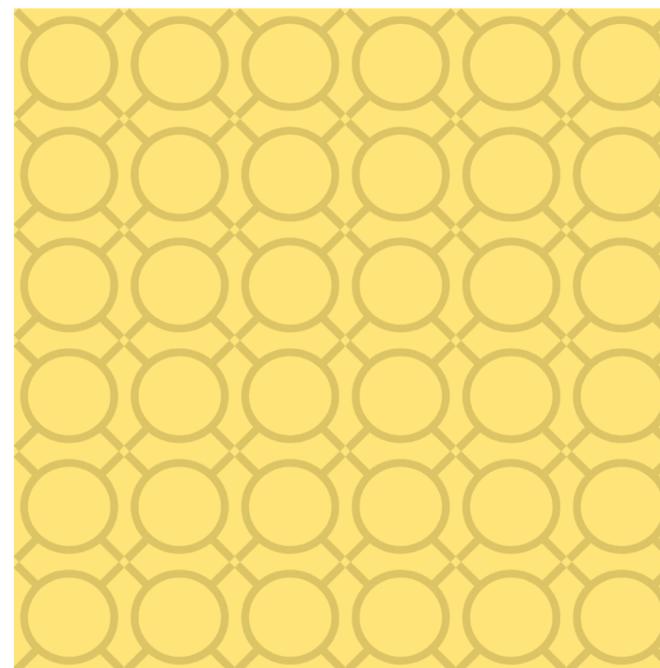
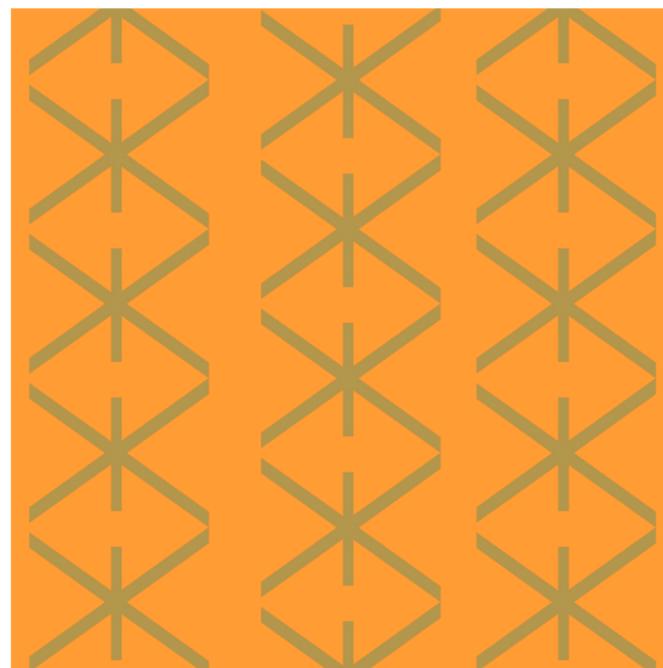
ejemplos en variaciones de colores sobre fondo blanco



VARIACIÓN DE COLORES

ejemplos en variaciones de colores sobre fondos de colores

Se pueden emplear colores primarios o secundarios, sobre fondo blanco o de color.



TIPOGRAFIA

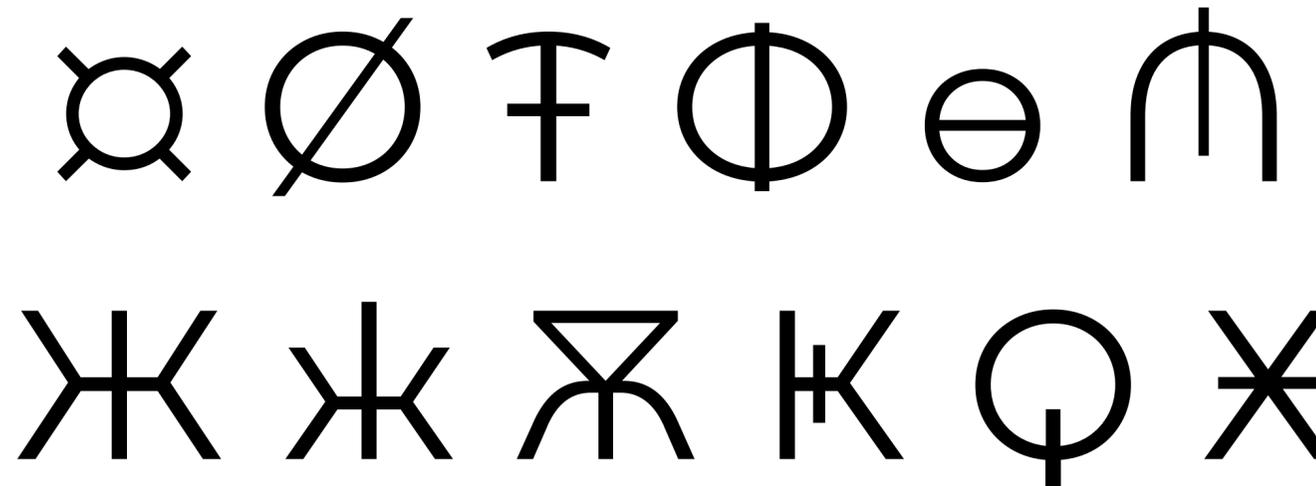
MONTSERRAT: GLIFOS COMO ELEMENTOS GRÁFICOS

Los glifos usados como elementos gráficos deben emplearse con parsimonia y en forma puntual, por ejemplo:

a. como elementos para marcar temas

b. como elementos para enfatizar títulos

c. como elementos de demarcación del comienzo y final de página o para cajas de texto.



25

Observación: Sólo los glifos que figuran al costado pueden usarse para este fin.

FRAM S

Fram S es una familia de licencia paga que posee poca variedad de peso y poco uso en mayúsculas.

Por la poca variedad que ofrece y por ser una fuente muy elaborada, se recomienda usarla en posiciones destacadas y en títulos puntuales.

BO. NAMUS NIMPORES AS SAM
NONE OPTIUM QUI QUAM
EICIUSCIUS SINCIDELIQUE MINT
QUATUR AUT QUIBEA VELENT.
USA CONSEQUI BLABOR SIT,
OFFICIMUS ERSPE SUS MAXIMIN
ETURE SEQUI NIMOLORE ESEQUE
EXPERNA TESSEQUIA INCILLO
RECTAT LABORPOREST, OMNIT

LOMBOK

Lombok es una familia de licencia paga que posee poca variedad de peso y poco uso en mayúsculas y no posee opciones de acentuación.

Por la poca variedad que ofrece y por ser una fuente muy elaborada, se recomienda usarla en posiciones muy destacadas y en títulos puntuales, preferentemente por encima de los 20 puntos para garantizar su legibilidad.

XIMINUM A NOBITA SECUS QUATUM LA QUODIOR AM EOS MOLUPTIS SUNTUR, CONSEQUAM CUSOS AUT QUIS QUO ET EXERIT EIUNT ESENDIT, QUATECEST, VOLORUM AUT ALIAE. RO IPIENDITIO MI, CON CONSED UT AS ADITIS SUNTURE IUNTIS VEL ET FUGIAE- PRE QUE AUT ALIT QUAM NON

LOGOS

uso de logos por los
socios de la Raisg

El uso de los logos de las organizaciones socias de Raisg debe seguir el orden alfabético de los nombres de los países:

FAN - Fundación Amigos de la Naturaleza (Bolivia)

Imazon - Instituto do Homem e do Meio Ambiente da Amazônia (Brasil)

ISA - Instituto Socioambiental (Brasil)

Gaia - Fundación Gaia Amazonas (Colombia)

EcoCiencia - Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (Ecuador)

IBC - Instituto del Bien Común (Peru)

Provita (Venezuela)

Wataniba - El Grupo de Trabajo Socioambiental para la Amazonia (Venezuela)

USO HORIZONTAL

Emplear el logo de Raisg antes de los demás, con un tamaño mayor que los otros y en lo posible sin el nombre completo de la Red.

Se debe usar el logotipo de la Raisg en la versión monocromática ceniza, permitiendo que destaque sobre los demás.

Utilizar los demás logos de las instituciones en sus versiones horizontales, en caso de haberlas.



Importante

El alineamiento debe seguir la línea de base del texto de los logotipos, con excepción del logo de Raisg, cuya línea de base está posicionada en la línea de la letra A, y con excepción de los de PROVITA y Wataniba, que siguen el alineamiento central.



En caso de no haber espacio para la inserción de todos los logotipos en una misma línea, se puede usar dos líneas, siempre respetando el orden de los logotipos y su alineamiento.

USO VERTICAL

Utilizar el logotipo de Raisg antes de los demás, con un tamaño mayor que los otros, y siempre que sea posible, en una versión que no lleva el nombre completo de la Red.

El logo de Raisg debe usarse en la versión monocromática ceniza, permitiendo un mayor destaque sobre los demás.

Emplear los logos de las demás instituciones, de haberlos, en sus versiones verticales.

El alineamiento, en la disposición vertical, debe ser centralizado.

alineamiento
centralizado

RAISG



Instituto
Socioambiental

Gaia Amazonas



alineamiento
centralizado

RAISG



Instituto
Socioambiental



INSTITUTO DEL
BIEN COMUN



Wataniba
GRUPO DE
TRABAJO SOCIOAMBIENTAL
DE LA AMAZONIA

En caso de no haber espacio para insertar todos los logotipos en una misma línea, se puede usar dos líneas, siempre respetando el orden de los logotipos y su alineamiento.

MAPAS

elaboración

LO QUE TODO MAPA DEBE CONTENER

TÍTULO

Como cualquier documento, el mapa debe obligatoriamente tener un título que defina la región sobre la que se enfoca o el tema que se quiere destacar. Si el abordaje del tema implica un aspecto que se altera a lo largo del tiempo, entonces se debe indicar la fecha en que este aspecto fue considerado. Se debe evitar títulos muy extensos. Sugerimos el uso de título y subtítulo, especialmente cuando existe una serie sobre la misma región o sobre el mismo tema.

Ejs.: Amazonía 2012
Áreas Protegidas
Territorios Indígenas

AUTOR

Citar al autor del mapa: Raisg.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL MAPA.

El mapa debe contener la fecha de elaboración. Esta información puede estar asociada al autor, y se puede eventualmente no incluirlo si el título la incorpora.

Ejs.: Elaborado en marzo 2001
Raisg, marzo 2001

FUENTE

Se debe citar la fuente de todos los datos utilizados en el mapa, en un bloque de texto o inmediatamente después del tema en la leyenda, siempre cuidando de no impactar en la visualización de la información. Los temas adicionales, llamados de base cartográfica (ríos, caminos, límites, curvas de nivel) pueden ser agrupados y citados en conjunto. La fuente debe contener: nombre del documento, autor (o editor), fecha y escala, si la fuente es un mapa.

Ejs.:

Fuentes

Bolivia: FAN – Vías: Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), 2020 • Centros poblados, población y límites políticos: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2013 • Territorio Indígena Originario Campesino: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), 2018 • Áreas Naturales Protegidas nacionales: SERNAP, 2015 • Áreas Naturales Protegidas departamentales y municipales: SERNAP, 2015; Gobiernos Autónomo Departamentales de Santa Cruz (2013, 2015, 2021), Beni (2013) y Pando (2013); Gobiernos Municipales de Reyes (2019), Concepción (2021), Exaltación (2015), Ixiamas (2009, 2019), Loreto (2017), San ignacio de Velasco (2021), San Javier (2021), Santa Rosa del Abuna (2017), Tiquipaya (2005), Trinidad (2011), Charagua (2019), San José de Chiquitos (2010) • Población indígena: elaboración FAN en base a Fundación Tierra, 2011 e INE, 2013 (Censo 2012)

Brasil: ISA y Imazon – Ríos, ciudades principales y límites políticos: base digital IBGE, 2006 • Vías: elaboración ISA en base órganos departamentales, Departamento Nacional de Infraestutura de Transportes (DNIT, 2017) y Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2017) • Territorios Indígenas y Áreas Naturales Protegidas: digitalizados por ISA, 2021, a partir de los documentos oficiales, sobre la base compleada del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Ministerio del Meio Ambiente (MMA) e Diretoria del Servicio Geografico del Exercito (DSG), 1:100.000 • Limites de la Amazonía Legal brasileira, conforme Ley 5.173/66 y límite biogeográfico correspondiente al Bioma Amazonía del Mapa de Biomas Brasileiros, 1ª aproximación, IBGE, 2004 • Población estimada: IBGE, 2020 • Población Indígena: estimativa efectuada por ISA, 2015 (población en Territorios Indígenas y núcleos urbanos próximos) con base en diferentes fuentes.

LO QUE TODO MAPA DEBE CONTENER

Colombia: FGA – Límites políticos: Cartografía digital a escala 1:100.000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2021 y Vías, 2020 · Parques Nacionales Naturales: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, 2021 · Reserva Forestal: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014 · Resguardos Indígenas: Agencia nacional de tierras ANT, IGAC, 2021 y Fundación Gaia Amazonas, 2021 · Límite de la Amazonía: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI (2008) y Fundación Gaia Amazonas (2017) · Población: Censo Nacional de Población, DANE, 2018.

Ecuador: EcoCiencia – Vías, ríos, ciudades principales: Instituto Geográfico Militar (IGM) · Áreas protegidas y Bosques Protectores: MAATE, 2021; ETAPA, 2018; Programa de desarrollo sostenible de la Reserva de Biosfera Yasuní y GIZ, 2014 · Territorios Indígenas: EcoCiencia, 2021; Proyecto Acceso a Tierras y Legalización Masiva 2017; MAATE, 2014; Gobierno Autónomo Descentralizado de Sucumbíos, 2020; CODENPE, 2012; ECOLEX, 2011; Subsecretaría de Tierras, 2011; Fundación Arcoiris, 2010; R. Sierra, 2008; INDA, s.f. · Límites Políticos y Límite Político Administrativo Amazónico: CONALI, 2020 · Límite RAISG: EcoCiencia 2017, propuesta basada en la divisoria de aguas de SENAGUA (2014) y CONALI (2016) · Población: INEC, 2010 (proyecciones a dic/2020).

Guyane Française: DEAL – Vías, ríos, ciudades principales, límites políticos, Áreas protegidas y Áreas de derecho colectivo para las comunidades locales: DEAL, 2007.

Guyana: collaboration of Roxroy K. Bollers, GIS/IT Coordinator/Iwokrama International Centre for Rain Forest Conservation and Development – Ríos, vialidad, centros poblados, límites políticos: DCW · Áreas Protegidas: Iwokrama, 2012 · Territorios Indígenas: Indigenous Affair/Gobierno de la Guyana, 2009.

Perú: IBC - Ríos: Instituto Geográfico Nacional (IGN) digitalizada por MINEDU · Vías: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), 2021 · Límites políticos referenciales: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017 · Límite de cuenca amazónica: Autoridad Nacional del Agua (ANA), 2018 · Comunidades nativas georreferenciadas em campo: IBC-SICNA, 2021 · Comunidades campesinas georreferenciada en gabinete: IBC-CEPES/SICCAM, 2020 · Reservas indígenas y reservas territoriales (creadas y propuestas): Ministerio de Cultura (MC), 2021 · Áreas Naturales Protegidas: Ministerio del Ambiente (MINAM)- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), 2021 · Población: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017 (Censos Nacionales 2017 - XII de Población y VII de Vivienda).

Suriname: ACT Suriname – Ríos, vialidad, centros poblados, límites políticos: DCW; Áreas Protegidas: World Database Protected Areas (WDPA), 2006.

Venezuela: IVIC y Provita – Ríos, vialidad, centros poblados, límites políticos: digitalizados a partir del Mapa Político de la República Bolivariana de Venezuela, Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, 2003; y Open Street Maps, 2020 · Áreas Naturales Protegidas: Rodríguez, J.P., Zambrano-Martínez, S., Lazo, R., Oliveira-Miranda, M.A. (eds.), 2014, Representación Digital de las Áreas Naturales Protegidas de Venezuela, IVIC y Total Venezuela S.A.; Provita, 2017, con base en la revisión de todas las gacetas oficiales · Territorios Indígenas: Ministerio del Poder Popular para la Salud (mapa), 2007; Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Demarcación del Hábitat y Tierra de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2014), Mapa Tierras Indígenas; Fundación Wataniba (2014-2015), datos sobre territorios autodemarcados del pueblo Uwottoja-Piaroa (OIPUS), Yanomami (HOY), Ye'kwana (Kuyujani) · Límite Amazonía: biogeográfico considerando a Gorzula, S. y J. C. Señaris, 1998 y Eva, H. D. y O. Huber (eds.), 2005 · Población: INE, 2011 (Censo Nacional de Población y Vivienda 2011). Otras bases de datos utilizadas – Ríos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Guyana, Suriname, ríos fuera de la Amazonía y cuenca amazónica: Hydrosheds, <http://hydrosheds.cr.usgs.gov> · Límites Políticos y Capitales hasta 2° nivel: sistematización de los datos por país con base en el relieve, resultando en “límites referenciales”.

O incluso:

Base cartográfica: IBGE/DSG, 1:250.000.

Fuente: Mapa de Vegetación de Brasil, escala 1:5.000.000, IBGE, 1993

LO QUE TODO MAPA DEBE CONTENER

LEYENDA

Son símbolos, colores e información, que muestran lo que significan los dibujos en un mapa. Normalmente figura en una de sus esquinas. La leyenda ayuda al usuario a leer, comprender e interpretar un mapa determinado. Los cartógrafos también pueden inventar dibujos representativos para su leyenda, pero existen algunas convenciones:

| Tema | Convenciones |
|---|--|
| Hidrografía (ríos y lagos) | Color azul |
| Cobertura vegetal | Color verde |
| Carreteras | Color rojo |
| Ferrocarril | Color negro |
| Límites (municipal, departamental, internacional) | Color negro, línea, discontinua o punteada |
| Paisaje urbano | Amarillo o ceniza |

Observaciones:

Los elementos de la leyenda deben considerar el tema u objeto de interés del mapa. En primer lugar se colocan los elementos de la leyenda que se refieren específicamente a lo que se quiere destacar en ese producto cartográfico. En ese grupo se ordena cada nivel de la leyenda en orden jerárquico (de puntos a polígonos o viceversa). Luego se añaden los elementos de cartografía convencional, que deben respetar el mismo orden jerárquico que se haya seleccionado para la primera parte de la leyenda. En muchos casos, se genera un subtítulo específico en la leyenda como: *Signos convencionales*.

ESCALA

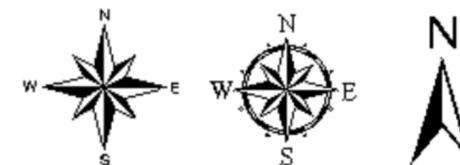
Emplee preferentemente la barra de escala, con el valor de las partes. **Use la escala numérica solo si tiene control sobre la impresión y nunca sobre archivos digitales.** Si un archivo digital se agranda o se reduce, la barra de escala permanece, pero la escala numérica se vuelve incorrecta.

Siempre escribir kilómetros como “km”.

NORTE

La convención exige que el mapa tenga el norte orientado verticalmente, hacia la parte superior de la hoja, siempre que sea posible. Si desea romper la convención y hacer el mapa al revés, tendrá que usar otro programa o hacer el mapa a mano. Pero si realmente desea utilizar la flecha que apunta al norte, procure que no destaque mucho por su tamaño. Otra recomendación es elegir el símbolo del norte que contiene la letra “N”.

Ejs.:



LO QUE TODO MAPA DEBE CONTENER

PROYECCIÓN

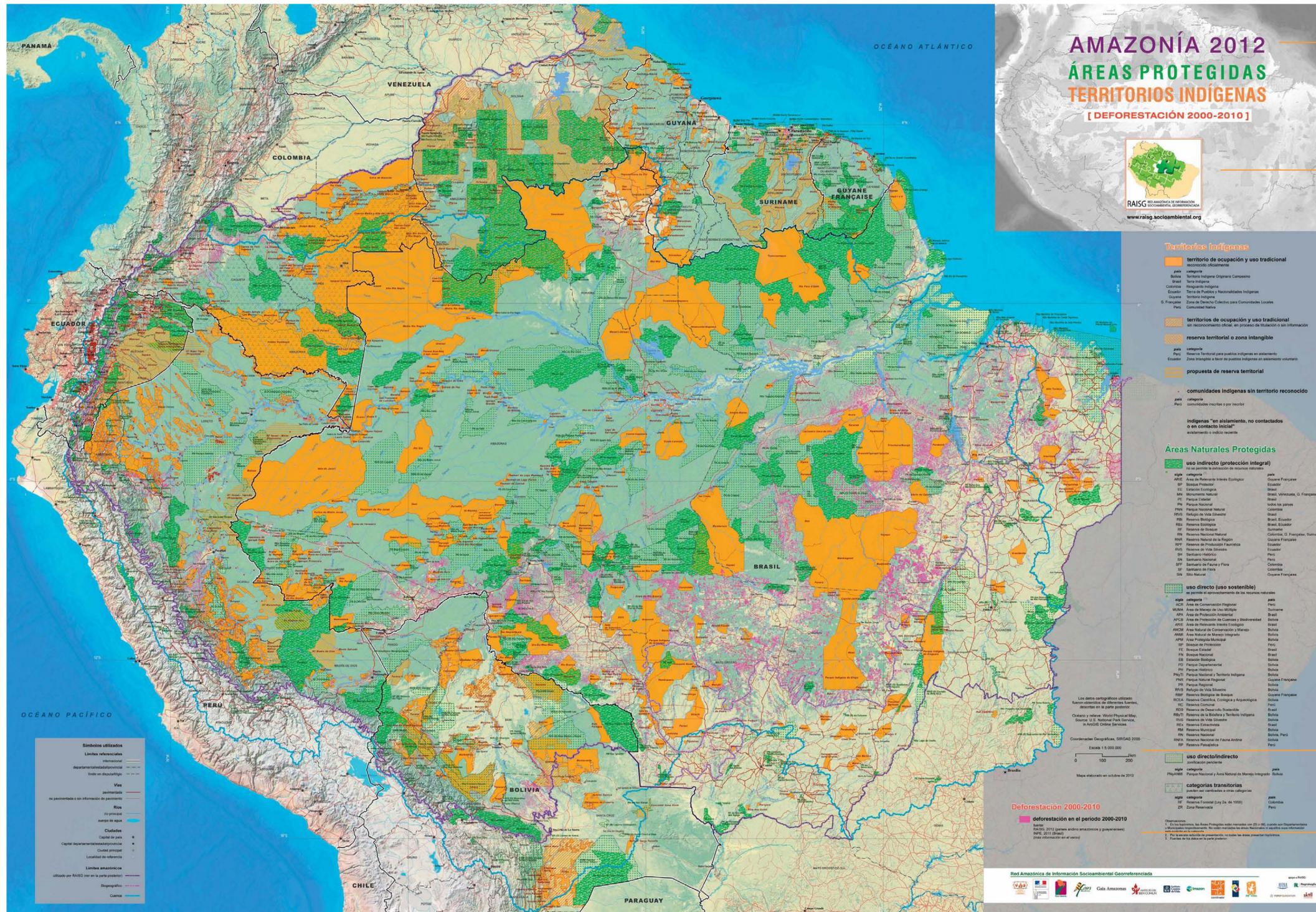
Aunque la mayoría de los mapas no lo contienen, conviene mencionar el sistema de proyección empleado. Esto demuestra cierto control sobre los datos y permite a otras personas que lo usarán aprovechar los datos con mayor precisión. En el caso específico de Raisg, hemos acordado presentar los datos en coordenadas geográficas. Para el cálculo de las áreas se ha adoptado la proyección sinusoidal, con el meridiano -60, y si se considera conveniente presentar tablas con números, estas deben contener dicha información.

CRÉDITO

Este tema es complejo. La mayoría de los contratos de financiación requieren mencionar el apoyo con el logo del patrocinador. En mapas muy pequeños, si no es posible colocar el logotipo, se puede simplemente mencionar el nombre. Pero también existen *apoyos institucionales* a Raisg (Moore, Quadrature, NORAD, por ejemplo) que deben incorporarse a los mapas.

Ejemplo de mapa 1:

38



título

autor

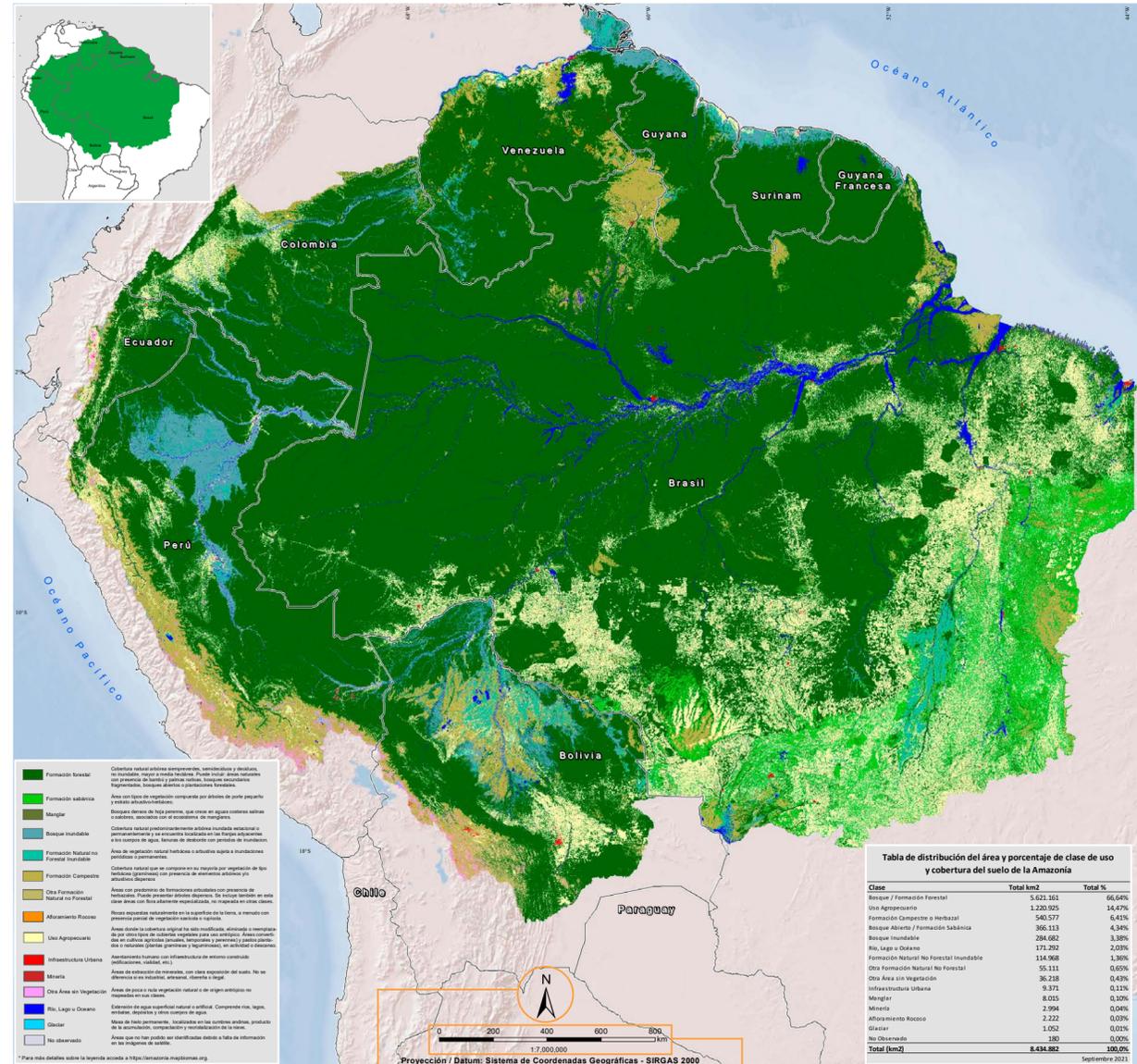
leyenda

escala

fuentes

créditos

Ejemplo de mapa 2:



MAPA DE COBERTURA Y USO DEL SUELO
AMAZONÍA - 2020

MABBIOMAS
[AMAZONIA]

El mapa es parte de la Colección 3 de mapas anuales de cobertura y uso del suelo de la Amazonia, que abarca el periodo 1985 - 2020. El proyecto es una iniciativa de RAISG y es realizado de forma colaborativa por las instituciones miembros y los desarrolladores del equipo MapBiomias Brasil. Para cada país se ha contado con especialistas locales en sensoramiento remoto, SIG y lenguaje de programación. El trabajo utiliza computación en nube y clasificadores automatizados desarrollados y operados a partir de la plataforma Google Earth Engine, teniendo como base imágenes de los satélites Landsat.

La colección completa de mapas, así como los mosaicos de imágenes Landsat, las herramientas, la leyenda de clases detallada y las metodologías usadas en su confección están disponibles en la página de MapBiomias Amazonia en internet.

Accede a: <https://amazonia.mapbiomas.org>

UNA INICIATIVA DE
RAISG
 RED AMAZONIA DE INVESTIGACIONES SOCIOAMBIENTALES

CO-CREADORES

Colaboración Técnica:

COLABORACIÓN EN TECNOLOGÍA

FINANCIAMIENTO

título

autor

créditos

leyenda

norte

proyección

escala

SOBRE LOS DATOS CARTOGRÁFICOS

Un mapa no es una colección de datos ni una ilustración, es la representación espacial de información, relaciones entre objetos y conocimientos obtenidos de estas relaciones.

Los datos consolidados se documentan, por lo general, con la fuente, el proceso de entrada y la precisión. Además, se ajustan a la base cartográfica.

Los datos obtenidos de terceros se verifican en cuanto a coherencia y precisión. Se ajustan a la base y se documentan. En ocasiones no utilizamos datos que, aunque son teóricamente importantes, no son fiables; es decir que no podemos demostrar su veracidad. Si los datos son de un organismo público, el problema es menor, ya que este es responsable de la información divulgada. Si la fuente no es un ente público, evalúe la responsabilidad que significa divulgar datos que puedan ser incorrectos y que podrían dar lugar a interpretaciones erróneas de superposición o influencia. Por lo demás, no queme sus fuentes: asegúrese de que los datos obtenidos puedan ser divulgados (y recuerde que debe citar la fuente).

Recuerde que las diferentes escalas de mapas implican generalizaciones. A menor escala (es decir cuando el denominador es mayor), más área se representa y con menos detalle. Inversamente, cuanto mayor sea la escala (es decir, cuando el denominador es menor), menos área se representa y con más detalle¹. Esta información sirve al menos para dos cosas: 1) no cometer el error mencionando una escala mayor o menor y 2) saber que la escala de entrada de datos determina la resolución de la información, al igual que en una foto. Cuando se hace un acercamiento, solo se está “estirando” la información y no

aumentando su detalle. Por regla general, esto no se puede hacer en cartografía. Los datos solo se pueden utilizar en escalas menores (con mayor denominador) o iguales a su escala de origen.

También es importante saber que cuando se presenta un tema para una región, se sobreentiende que este tema está mapeado para toda la región. Se trata de información binaria: al decir dónde están ubicados los objetos del tema, también se dice dónde no están representados los objetos. Por ejemplo: en un mapa de Comunidades de Río Negro, usamos pequeños círculos para representar a las comunidades. Este mapa informa al mismo tiempo de la ubicación de las comunidades y de los lugares donde no hay comunidades. Y será inútil tratar de aducir en el futuro que no se sabía que había comunidades allí. El hecho de que esta es la mejor recopilación de información posible no nos eximirá de responsabilidad. Por esta razón, siempre se debe contextualizar y fechar la información y delimitarla ya en el título del mapa.

1. Esta confusión viene del inglés donde es exactamente al revés.

SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

EN CUANTO A LA REPRESENTACIÓN

Para la cartografía temática es realmente importante tener en cuenta que el mapa busca transmitir un mensaje, a través de un conjunto de signos y colores, a un lector, es decir, a otro.

Estos signos (objeto de semiología gráfica) se caracterizan por:

dos componentes:

de *ubicación* (coordenadas geográficas) y de *calificación*

tres modos de implantación:

puntual: cuando la superficie es poco significativa, pero localizable con precisión

lineal: cuando su ancho es poco significativo respecto de su longitud y ésta se puede trazar con precisión

zonal: cuando la extensión del terreno es suficiente para ser representada por una superficie proporcional homóloga.

Además, para la representación se utilizan **variables visuales**, a través de las cuales se puede expresar (y leer) la diferenciación local de los componentes: *forma*, *tamaño*, *orientación*, *color*, *valor* y *textura*. El siguiente diagrama resume las posibilidades:

| Implantation | Pontual | Linear | Zonal |
|-----------------|---|--------|-------|
| Forma ≡ | | | |
| Tamanho Q | | | |
| Orientação ≠ | | | |
| Cor ≠ | Uso das cores puras do espectro ou de suas combinações. Combinação das três cores primárias cian, amarelo, magenta (tricomia). | | |
| Valor O | | | |
| Granulação ≠ | | | |

Valor da percepção

≡ associativa ≠ seletiva O ordenada Q quantitativa

Fig. 1 — Variáveis retinianas (seg. J. Bertin).

SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

EN CUANTO AL DISEÑO

Para definir el formato aproximado de la página se debe considerar:

1. OEl formato final que se busca.
2. La escala ideal para la representación de los datos.

Estas dos consideraciones deben ir de la mano: una puede tener precedencia sobre la otra.

Si el formato final es determinante (por ejemplo, si se trata de un mapa para una publicación de tamaño limitado), se deberá ajustar la simbología y hacer generalizaciones.

Si la escala es determinante (si se considera que sólo tiene sentido mostrar la información en una escala determinada), lo que debe cambiar es el tamaño del papel.

Importante: Nunca amplíe un mapa a una escala mayor (de mayor detalle) que la usada para levantar la información original.

Una vez definido el formato y la escala aproximada, considere que los mapas grandes normalmente se doblarán. Establecer el formato A4 (21 x 29,7 cm) para la presentación de informes. Trate de definir el tamaño del papel con base en esta medida para que al plegarse no queden pequeñas tiras por doblar. Luego defina el formato final.

Si la impresión se hará en plotter, el formato final será el del encuadre de recorte. En este caso, encuadre la página con este tamaño, para que el mapa siempre se corte al mismo tamaño.

Tenga en cuenta que las zonas destacadas de la hoja son la parte superior y el lado derecho. Utilice estos espacios para colocar el título y el crédito. Si el mapa es de gran formato y será plegado, asegúrese de que esta información esté situada en la parte que quedará visible después de doblado el mapa.

SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Recuerde que, al publicar un mapa, se publicará un documento con la visión de la Red sobre el tema. Recuerde también que los mapas tienen cierto atractivo, la gente tiende a pedirlos, copiarlos y difundirlos. Por lo tanto, incluso si es un mapa de trabajo o una versión que aún no está completa, debe contener todos los datos obligatorios, además de la indicación de que se trata de un **MAPA DE TRABAJO**. Esta es una salvaguarda para evitar eventuales reclamos que puedan surgir si el mapa es distribuido indebidamente. Se asume que un mapa solo debe distribuirse cuando está listo.

De todo documento emitido por Raisg debe haber una copia archivada, incluso si está en formato digital.

CONSIDERACIONES GENERALES E IMPORTANTES

Use acentos, mayúsculas y minúsculas. No ceda a las opciones automáticas. Simplifique, edite, elija fuentes, acentúe, elimine abreviaturas, haga un mapa limpio.

Coloque referencias espaciales en su mapa. Esto facilitará la ubicación del fenómeno representado y hará que los usuarios puedan hacer correlaciones visuales. Son bienvenidas las referencias a ciudades, capitales, límites entre municipios y estados/departamentos, los principales ríos y carreteras.

Opte por generar un archivo de impresión, ya que esto garantizará que el mapa siempre se imprima igual, evitando el riesgo de hacer algún cambio en la visualización y que, inadvertidamente, se imprima un mapa diferente al previsto.

FOTOS

USOS

USO DE FOTOS EN OBRAS IMPRESAS

El cuidado en la selección de fotografías es fundamental para garantizar la calidad de las publicaciones. Por lo tanto, las fotos a ser impresas deberán enviarse a Raisg con una resolución mínima de 5 megapíxeles, 300 dpi y extensión JPG o PNG. Las fotografías de tamaño insuficiente pueden comprometer la calidad de impresión.

| Megapíxeles | Tamaño de imagen (píxeles) | Tamaño impreso (pulgadas) |
|-------------|----------------------------|---------------------------|
| 2.0 | 1224 x 1632 | 6.1 x 8.2 |
| 3.0 | 1536 x 2048 | 7.7 x 10.2 |
| 4.0 | 1704 x 2272 | 8.5 x 11.4 |
| 5.0 | 1944 x 2592 | 9.7 x 13.0 |
| 6.0 | 2048 x 3072 | 10.2 x 15.4 |
| 8.0 | 2236 x 3504 | 11.2 x 17.5 |

USO DE FOTOS EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Las fotos de pantalla completa se utilizan a menudo en portadas y banners de sitios web. Las imágenes de pantalla completa deben tener un ancho de entre 1600 y 1900 píxeles, con 72 o 75 dpi, y su altura puede variar según la foto utilizada. Se recomienda que estas imágenes no superen los 400 kb.

ANTES DE PUBLICAR UNA FOTOGRAFÍA, SE RECOMIENDA

Siempre consulte y obtenga el permiso por escrito del autor y de los retratados.

Indicar los correspondientes créditos de autoría de las fotografías, así como la referencia a la entidad que otorga la licencia, en todos los vehículos y soportes en los que se utilicen, en el siguiente formato: Beto Ricardo/ISA.

Siempre que sea posible, incluya un pie de foto y una breve descripción del lugar y otros aspectos relevantes, como la fecha de registro.

No haga ningún cambio en las fotos, estas deben usarse en el formato original en el que fueron entregadas, a menos que lo autoricen los autores o las entidades que otorgan la licencia.

Asegurarse de que el uso de las fotografías no dañará la moral, las costumbres, el orden social o el orden económico de la comunidad o de la persona fotografiada/filmada. Se debe tener especial cuidado con las fotografías en las que aparecen menores de edad.

Exemplo de uso:



Vista aérea de minas ilegales en el TI Yanomami, cerca de la comunidad Ye'kwana, región de Waikás, Roraima, Brasil.
Rogério Assis, ISA/2018.

leyenda con descripción

fecha

crédito de autoría de la foto

PEDIDOS EXTERNOS DE USO DE FOTOS PARA LA RAISG

Las imágenes tienen derechos vinculados a las instituciones/autores que las poseen. Su uso y reproducción están regidas por normas específicas en cada organización. Las solicitudes de uso deberán ser dirigidas a las instituciones o autores detentoras de los derechos y originales.

